

CENTRO

Topográfico geodésico Catastral

DE

Alfonso de Cisneros

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPÓGRAFOS

EX-JEFE DE BRIGADA

Levantamiento de Planos

- De Provincias.
- De términos municipales.
- De Fincas rústicas.
- De Capitales, Villas, Aldeas, etc.
- De Zonas mineras.

Deslindes

- Internacionales.
- Provinciales, Municipales y particulares.

Tasaciones

- De Fincas rústicas.
- De daños y perjuicios en las mismas.
- En expedientes de expropiación forzosa.
- En trabajos particulares.

Trabajos Catastrales

- En Provincias.
- En términos municipales.
- En Fincas particulares.
- Por masas de cultivo.
- Por propietarios.

Nivelaciones

- Para riegos.
- Para vías de comunicación.
- Para vías de transportes.

Trabajos Geodésicos

- Los que la extensión del terreno y la escala del plano requieren.

Parcelarios

- Rústico y urbano.

PLAZA DEL ARENAL N.º 7, 2.º IZQUERDA.—MURCIA.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

EL COLMADO

de

JOSÉ ANTONIO CASTILLEJO MONTOYA

En este nuevo establecimiento de comestibles se regala al público el

¡5 POR CIENTO!

del importe de la venta, en un objeto de cristal ó porcelana ó descontándolo en metálico al efectuar el pago.

Los géneros son de buena calidad y el peso se dá justo.

SAN CRISTOBAL 6 (FRENTE AL CORREO) MURCIA.

CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 á 1 todos los dias

SECCION DE MEDICINA á cargo de

SECCION DE CIRUGIA á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vías urinarias

á cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

S. M.

LA INFLUENCIA

S. M. La Influencia es la soberana en estos tiempos calamitosos de Silvelas y Sagastas, de inmoralidad administrativa, de guerras desastrosas y de la peste bubónica.

En todo interviene su accion, pero no para ningún fin útil, ni provechoso, ni honrado por regla general; sino para torcer la vara de la justicia y pisotear la ley y el derecho.

En toda lucha entre la razon y la sinrazon, entre lo legal y lo arbitrario, entre lo justo y lo injusto, la influencia aparece para decidir en favor de la sinrazon, de la arbitrariedad, de la injusticia.

Unas veces es la influencia del dinero, otras la influencia de la política: no pocas una y otra aunadas en empresas antipáticas y nocivas.

¿Se trata, como en Abarán ocurre, de dar cumplimiento á lo que constituye á la vez, expresion de la voluntad del pueblo y soberana orden del monarca? Pues para favorecer á los que cínicamente se burlan del monarca y del pueblo, la influencia labora y presta alientos para el atropello y seguridades para la impunidad.

¿Se trata de un crimen horrendo, vil, cobardo y alevoso, que no atenúan móviles de pasion irresistible y sí agravan por el contrario síntomas de inaudita perversidad, como ocurre con el reciente crimen de La Union? Pues el rumor público, no sin fundamento quizás, empieza á hablar de poderosas influencias puestas en favor del asesino, para que este escape al severo castigo por la vindicta pública exigido.

No es extraño, pues, que la palabra influencia; resulte odiosa y lleve aparejados para las gentes honradas la amenaza de una enorme injusticia, el peligro de un brutal desafuero.

Producto del caciquismo insolente que viene aquí sustituyendo con su capricho todas las prescripciones de las leyes, es la influencia con su imperio incontrastable las más de las veces, un síntoma del presente estado de desbarajuste, de inmoralidad y de relajamiento del país, estado al cual hay que poner término con saludable energía, sino se quiere que los ciudadanos honrados prefieran, incluso la invasion de ingleses y portugueses por Monforte, anunciada en reciente folleto, á que los intereses más sagrados sigan á merced de la voluntad de unos cuantos caballeros particulares, sin otros títulos que su dinero ó su osadía.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

RESOLUCION PONTIFICIA.—

«EL CORREO ESPAÑOL».

Segun dicen de San Sebastian, el Sr. Dato ha llevado á la regente un telegrama de Silvela, que dice que el Padre Santo ha resuelto la cuestion producida con motivo de la Pastoral del cardenal de Toledo respondiendo á los ataques de que ha sido objeto.

Añade que le han escrito desde Roma una carta al cardenal Sancho elogiando su conducta y su celo, á la vez que censurando duramente á los que le han combatido.

Se condena á los carlistas, á los integros y en general á los que declaran, sin autoridad para ello, fuera del catolicismo á quien les parece.

Se aprueban en la carta las doctrinas del cardenal Sancho, excitándole á que continúe por este camino, en bien de la religion y de la patria.

La carta se publicará en el «Boletín Arzobispal» antes de empezar el Congreso Católico de Burgos, y se copiará el texto íntegro en los periódicos.

«El Correo Español», ocupándose de la cuestion, dice que el asunto ha sido resuelto en Roma de acuerdo con el mismo Sr. Sancho, con el gobierno y con la diplomacia española; así es que no hay que extrañar el resultado.

Ello no obstante «El Correo Español» dice que se trata de una cuestion política perfectamente libre, en la cual es lícito opinar en desacuerdo, no solo con el cardenal Sancho y el cardenal Rampolla, sino con el propio Leon XIII, cuya autoridad en esta

cuestion es la misma que la de cualquier otro doctor.

LOS CARLISTAS

Los carlistas dicen que el personaje que confundieron en la frontera con D. Carlos fué el conde de Elva, que es un portugués que actualmente reside en San Juan de Luz.

Ha marchado á Biarrit el orador carlista Sr. Vazquez de Mella.

Es muy comentado que no diga nada del viaje, «El Correo Español» siendo director del mismo.

Se atribuye esta reserva á la importancia del viaje, pues se asegura que Mella se avistará con D. Carlos y el marqués de Cerralbo para tratar asuntos del partido.

LA PESTE

Ni el domingo ni el lunes se ha registrado ningún caso de peste bubónica en Oporto.

El gobernador de Zamora, acompañado del doctor Pulido, recorre la frontera.

Ha sido destituido el alcalde de Alonso (Huelva), que dejó pasar la frontera á 500 reses que salieron de Portugal para Sevilla.

LOS HÉROES DE BALER

Segun se asegura, á mediados del próximo mes de Septiembre llegará á Barcelona el heroico destacamento de Balser (Filipinas).

Para recibir tan dignamente como se merecen á estos valientes soldados se están haciendo muchos preparativos.

EL SR. SILVELA

El Sr. Silvela ha calificado de ridículo el folleto portugués, tan comentado en San Sebastián.

Niega que tenga el propósito de se le atribuye de reformar la Constitución, de acuerdo con Sagasta.

Y finalmente ha desmentido los rumores que circulan sobre agitacion carlista.

El Corresponsal.

29 Agosto 99.

EL CRIMEN DE LA UNION

Continua siendo este sangriento suceso objeto de todas las conversaciones en dicha ciudad.

Se ha verificado la exhumacion del cadáver de la infeliz Maria Ayala, con objeto de precisar si le fué producida la muerte por extrangulacion, infiriéndola las heridas después de muerta.

De dicha diligencia resultó que la extrangulacion no le produjo la muerte, siendo solo un intento que resultó frustrado por la defensa de la víctima.

El domingo hizo el juzgado una visita á la casa del crimen, en la que se practicó un reconocimiento, procediéndose al embargo preventivo de cuanto en ella habia.

Anteayer mañana á las nueve se procedió por aquel á tomar varias declaraciones.

Todos los testigos coincidieron en hacer resaltar la intachable honradez de Maria Ayala.

Entre el tercero y cuarto testigo solicitó el padre de la víctima, D. Ramon Ayala, permiso para comparecer ante el señor juez, y concedido aquel, se presentó el afligido padre en la sala del juzgado, ocurriendo con tal motivo una escena conmovedora que emocionó á cuantos la presenciaron.

Llorando el Ramon Ayala á lágrima viva solicitó del señor juez justicia para su infortunada hija, víctima no solo de un crimen horroroso, sino de una infame calumnia con la que se pretende manchar su honrada memoria, y solicita tambien que al criminal se le imponga el castigo que merece.

El juez Sr. Sanchez Olmos dirigió al afligido padre palabras de consuelo que le calmaron algun tanto, ofreciéndole desde luego que la justicia resplandecería en este proceso, y que el autor del crimen tendrá el castigo que merece.

En la mañana de anteayer estuvo en la calle de la Viña el padre de la víctima, Ramon Ayala, con objeto de ver si encontraba testigos que volun-

tariamente se presentaran á declarar ante el juzgado acerca de la conducta de su desgraciada hija.

En la puerta de la casa del comerciante D. Pedro Garcia Sanchez, se reunieron más de trescientas mujeres que á gritos pedían declarar para contradecir á ese criminal—refiriéndose al Florentino—que quiere deshonrar á la que ha asesinado.

Uno de los testigos, Pedro Requena Lopez, ha declarado que conversando con varios amigos hace muy pocos dias, entre ellos el Florentino Martinez, en el establecimiento de D. Pedro Garcia Sanchez, aquel mostró gran interés por conocer venenos.

Entre el Florentino y el Requena se verificó un careo, ratificándose este en su manifestacion.

Segun «El Renacimiento», el Florentino Martinez está emparentado con distinguidas personas de la localidad, unos amigos y fundidores unos y autoridad popular otro lo que á la gente inspira recelos respecto á la marcha del proceso.

Sin embargo dicho colega añade que el juzgado trabaja con un celo digno de aplauso.



30 de Agosto

LA BARONESA DE STAAL

En la villa de París vió la luz primera Margarita Juana Cordier y Launay, ó la señorita de Launay, en edad madura baronesa de Staal y autora de unas «Memorias» que la colocaron entre los mejores prosistas franceses del siglo XVIII. Era hija de un obscuro pintor llamado Cordier, el cual abandonó á su esposa y dos hijas de pocos años por disgustos domésticos, hecho que motivó la entrada de éstas en la Abadía del Salvador, de Evreux, donde recibieron esmerada educacion.

La belleza é ingenio de Margarita la condujeron á ser la colegiala predilecta de la hermana Grieu, quien al ser nombrada priora del convento de San



Luis, en Ruam, se la llevó con ella. La mucha libertad que habia en los conventos franceses del siglo XVII, por un lado, y por otro la gran estima en que tenia á Margarita la priora de

San Luis, fueron causa de que la educacion de aquella padeciera no poco, y más aun desde que se dedicó á la lectura de todo género de obras, especialmente á las de Descartes, Malebranche y Fontenelle.

En 1710 abandonó el convento y fué doncella de la duquesa de Ferté, y poco después de la del Maine, con la que se trasladó á París á la muerte de Luis XIV. Esta noble señora fué de las damas que desempeñaron importante papel en la conspiracion de Cellamare, y Margarita fué utilizada para comisiones delicadísimas, que su mucho talento y agudeza le permitieron llevar á feliz término, con lo que aumentó la fama de mujer ingeniosa que ya entonces gozaba. Descubierta la conspiracion, los conspiradores fueron encerrados en la Bastilla. Durante los dos años que la antigua colegiala de la Abadía del Salvador pasó encerrada en la mencionada cárcel, fué sometida diferentes veces al tormento y á discretos interrogatorios; más todo fué inútil, pues siempre permaneció leal á la causa á cuyo favor tanto habia trabajado.

A su salida de la Bastilla, continuó al servicio de la duquesa del Maine, quien la casó algunos años después, cuando Margarita contaba 51 años de edad, con el barón de Staal.

Poco antes de su muerte, ocurrida en Genevilliers, villa próxima á París, el 15 de Junio 1759, dió á luz sus célebres «Memorias», obra en que hizo públicos muchos secretos de la conspiracion de Cellamare.

